

CONSIDERANDO

Que las diversas manifestaciones culturales y artísticas, constituyen el verdadero patrimonio e identidad de los pueblos;

*Que la **BANDA MUNICIPAL** del Distrito Metropolitano de Quito, está conmemorando el **SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO**, de emblemática identificación con la cultura musical del pueblo de Quito;*

Que el H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconoce y exalta la especial preparación y profesional de ésta agrupación musical quiteña, como verdadera expresión de su pueblo y del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Expresar su más calurosa felicitación a la **BANDA MUNICIPAL** del Distrito Metropolitano de Quito, al conmemorar el **LXX ANIVERSARIO** de actividad artística y de cultura musical quiteña y nacional.*

Hacer votos por su constante superación en guarda de su bien ganado prestigio.

*El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito Cultural "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil tres.

RAMIRO RIVERA MOLINA
PRESIDENTE (E)

CGM/PA

JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL (E)